



 UNIVERSIDAD DE MANIZALES	PROYECCIÓN SOCIAL PROPUESTA DE FORMACIÓN		Código:	PSO-FOR-009
			Versión:	1
			Fecha:	20/08/2019
			Página	1 de 4

PROPUESTA DE FORMACIÓN

1. DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PROPUESTA

1. Título de la propuesta de formación
2. Ofrecido a:
3. Entidad proponente
4. Ciudad y fecha
5. Ficha técnica
6. Información Institucional
7. Presentación o justificación
8. Propuesta Técnica
 - a. Objetivo general
 - b. Objetivo específico
 - c. Público objetivo
 - d. Contenido temático
 - i. Módulo
 - ii. Temáticas
 - iii. Número de horas (virtual y/o presenciales)
 - e. Metodología
 - f. Entregables
 - g. Cronograma
 - h. Propuesta Económica: (GFI-FOR-016. Ppto Capacitacion y formacion)
9. Firma del representante Legal

 UNIVERSIDAD DE MANIZALES	PROYECCIÓN SOCIAL PROPUESTA DE FORMACIÓN		Código:	PSO-FOR-009
			Versión:	1
			Fecha:	20/08/2019
			Página	2 de 4

 UNIVERSIDAD DE MANIZALES	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			Código:	GFI-FOR-016	
	PRESUPUESTO CAPACITACION Y FORMACION			Versión:	01	
				Fecha:	1-oct-2018	
Facultad - División:	0					
Nombre Proyecto:	0					
Código Centro de Utilidad:	0					
Fecha inicio:	00/01/1900	DD/MM/AA	Fecha terminación:	00/01/1900		
Persona responsable:	0		En convenio con:			
INGRESOS			Cantidad	Valor Unitario	Sub Total	Valor Total
4150 Otros ingresos						0
TOTAL INGRESOS					0	0
EGRESOS		Und.	Cantidad	Valor Unitario	Sub-total	Valor Total
GASTOS DE OPERACIÓN						
5105 Salarios docentes en comisión		mes			0	0
			0	0	0	
Factor prestacional			70.92%		0	
5108 Viáticos						0
5107 Inscripciones y matriculas						0
5155 Gastos de Viaje Transporte		Tiquete				0
5155 Gastos de Viaje Hospedaje		Noche				0
5155 Gastos de Viaje Alimentación		cantidad				0
5177 Taxis y buses						0
5178 Cas ino y restaurantes						0
5182 Otros egresos						0
TOTAL EGRESOS						0
SUPERAVIT O DEFICIT						0
OBSERVACIONES:						
Fecha Elaboración: 01/10/2018		Fecha Revisión: 01/11/2018		Fecha Aprobación: 01/11/2018		
Elaboró:	Carolina Orozco Santafé	Revisó:	Yhon Pineda	Aprobó:	Guillermo Arias Ostos	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Contador	Cargo:	Aseguramiento de la calidad	
Original. Facultad - 1ª. Copia Vice. - 2ª Copia Div. Financiera						

 UNIVERSIDAD DE MANIZALES	PROYECCIÓN SOCIAL PROPUESTA DE FORMACIÓN		Código:	PSO-FOR-009
			Versión:	1
			Fecha:	20/08/2019
			Página	3 de 4

2. DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (En caso de ser convocatoria pública o invitación directa)

1. Carta de presentación de propuesta con recibido de la institución convocante: Si ____ No ____ (opción de adjuntar archivo)
2. Garantía de seriedad de la propuesta: Si ____ No ____ (opción de adjuntar archivo)
3. Documentos legales de la universidad de Manizales: Si ____ No ____ (opción de adjuntar archivo)
4. Hojas de vida de personal propuesta con sus respectivos soportes: Si ____ No ____ (opción de adjuntar archivo)
5. Documentos que soportan la experiencia de la Universidad de Manizales: Si ____ No ____ (opción de adjuntar archivo)

3. FASE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN EN CASO DE SER CONVOCATORIA PÚBLICA O INVITACIÓN DIRECTA

CONTRATO O CONVENIO (Documentos que se deben tener en físico y/o digital):

1. Documento de contrato o convenio
2. Documentos legales del contrato Si ____ No ____
3. Centro de utilidad por facultad o dependencia responsable: (numeración entregada por contabilidad)
4. Póliza de cumplimiento Si ____ No ____
5. Acta de inicio del proyecto
6. Plan de acción del proyecto
7. Actas de seguimiento del proyecto - reuniones de interventoría o supervisión
8. Informes de avance del proyecto (técnicos y financieros pueden ser mensuales, bimensuales, trimestrales)
9. Liquidación o cierre del proyecto
 - a. Informe técnico final (Debe permitir adjuntar archivo)
 - b. Informe Financiero final (Debe permitir adjuntar archivo)
 - c. Acta de cierre o liquidación del contrato
 - d. Certificado de cumplimiento de contrato

 UNIVERSIDAD DE MANIZALES	PROYECCIÓN SOCIAL PROPUESTA DE FORMACIÓN		Código:	PSO-FOR-009
			Versión:	1
			Fecha:	20/08/2019
			Página	4 de 4

3. FASE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN COMO PROCESO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD

1. La propuesta técnica y la propuesta económica debe ser remitida a la líder de educación continuada y a la dirección de proyección social de la universidad para su revisión y aprobación.
2. La propuesta técnica y la propuesta económica se remite a la vicerrectoría para aprobación y autorización de creación de centro de utilidad y apertura del proceso formativo en la plataforma
3. Se realiza la solicitud de creación del programa de formación a través del sistema gerencial de la Universidad - SIGUM
4. Cuando el proceso formativo es virtual este debe subirse a la plataforma definida por el Centro de Educación Continuada - CEDUM y con los lineamientos establecidos por esta dependencia.
5. Se diseña la estrategia de comunicación del proceso formativo a través del área líder de comunicaciones de la facultad y/o de proyección social.
6. Definición de una estrategia de mercadeo y comercialización del proceso formativo.
7. Para proceso de preinscripción y matrícula se debe seguir los pasos del formato XXXXX.